

ANUNCIO

El Tribunal de Selección encargado del Proceso convocado para cubrir de forma definitiva la plaza de **informático/a** que figura en la oferta de empleo público de estabilización de DECONSA, por acuerdo del consejo de administración de fecha 22 de noviembre de 2022, **hace público**:

PRIMERO. - Tras la finalización de la valoración de los méritos, se acuerda por este Tribunal las siguientes calificaciones provisionales obtenidas por la persona admitida definitivamente en el proceso, calificaciones que se elevarán a definitivas si no se presentan alegaciones, circunstancia en la que no será preciso la publicación de un nuevo Anuncio, resultando:

NOMBRE Y APELLIDOS	EXPERIENCIA (MÁX. 70 PUNTOS)	FORMACIÓN (MÁX. 30 PUNTOS)	TOTAL
Antonio Jesús Lepe Casas	70	30	100

SEGUNDO.- Las personas interesadas podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas al resultado de la valoración provisional de méritos en un plazo de **2 días hábiles** desde el día siguiente al de la publicación del Anuncio en el Tablón de Anuncios de DECONSA y de la Mancomunidad de Desarrollo Condado de Huelva, conforme a las Bases y a la Resolución de 15 de noviembre de 2024, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se declara la tramitación de urgencia en los procedimientos de estabilización de empleo temporal en el ámbito de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Andalucía, convocados en aplicación de lo dispuesto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Bonares, a fecha de la firma electrónica.

LA PRESIDENTA